



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

26

EXPEDIENTE N° 10620/00.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

S/Vacante categoría 9 -Rama Administrativa- para la contratación OSCAR LEONARDO MARTINEZ.-

DICTAMEN N° 0246/01

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizadas las presentes actuaciones esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta:

1) Se sugiere modificar el segundo considerando en donde dice "Que a fojas 13 obra la reestructura presupuestaria del cargo a cubrir" por lo siguiente "Que a fojas 14 obra la reestructura presupuestaria del cargo a cubrir" -

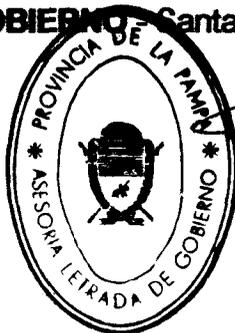
2) Asimismo corresponde otorgar al agente Oscar Leonardo MARTINEZ la categoría 14 en virtud de lo prescripto por el artículo 14 inciso a) "cuando posea título de enseñanza media" y de acuerdo con lo que surge del expediente en fojas 9.-

3) Por último se aconseja que el jefe de jurisdicción donde el agente va a desempeñarse tome conocimiento y se expida sobre lo informado por el Servicio Médico Oficial.-

Receptadas las sugerencias apuntadas el proyecto de decreto y de contrato obrante a fojas 22/24, se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma de las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

IV.-



Dr. PABLO LOIS LANGLAIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa